

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E		CÓDIGO: D.GDC.GPC.FT.CIR-01
			FECHA: 04/04/2019
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CALIDAD		VERSION: 01
			Página 1 de 1
MACROPROCESO	Dirección		
PROCESO	Gestión de calidad		
SUBPROCESO	Gestión en planeación de la calidad		
FORMATO	Circulares		

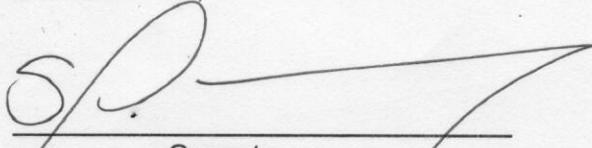
CIRCULAR No 100-4-023

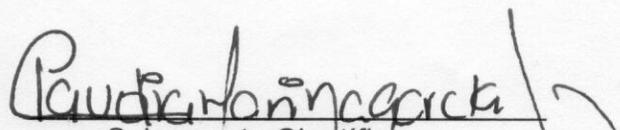
PARA	Funcionarios públicos, trabajadores oficiales, trabajadores enviados en misión y contratistas
DE	Gerencia , Subgerencia Científica, Subgerencia Administrativa
ASUNTO	Cumplimiento de protocolos de Bioseguridad
FECHA	12/11/2020

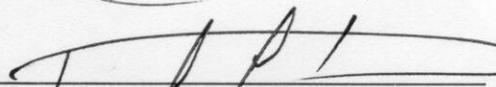
Para las directivas de la entidad es vital importancia la salud de los Trabajadores, Colaboradores y personal en formación de la entidad, por este motivo se recuerda a todo el personal que debemos cumplir con los protocolos de bioseguridad en el cual esta descrito:

- En la zona de hidratación de cada piso solo puede estar una persona.
- Mantener distanciamiento social a más de dos metros.
- Realizar lavado de manos por lo menos durante 40 segundos
- Utilice correctamente los elementos de protección personal.
- Después de utilizar protección visual se debe lavar con abundante agua, jabón y depositarlos en una bolsa de tal forma que no se contaminen nuevamente,

Cordialmente,


 Gerente
 Hospital Regional Sogamoso E.S.E


 Subgerente Científica
 Hospital Regional Sogamoso E.S.E


 Subgerente Administrativo
 Hospital Regional Sogamoso E.S.E

Proyecto:
 Angela María Fernández Rodríguez
 Cargo: Líder SGSST